Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 432 DEL 13 DE ENERO DE 2026.

FECHA DE PRESENTACIÓN	01 de Julio de 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Seis (6)

La prestación del servicio **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR MEDIANTE LA VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO Y DOTACIÓN DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**, efectuados por el contratista **DIEGO ALEXANDER QUIÑONEZ VALBUENA**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 91161847** se ejecutó entre **el 1 al 30 de Junio de 2026**, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Los pagos de Seguridad Social efectuados mediante las planillas **N 86706402**, del mes de Mayo de 2026, al contrato No. 432 del 13 de Enero de 2026

Se firma el día primero (1) del mes de Julio del 2026.

En constancia lo anterior,

SUPERVISOR: SILVIA ALEJANDRA BARCO RAMIREZ
CC: 1098728112
Cargo: Profesional Especializada
Municipio de Bucaramanga

Scanned with CamScanner